
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DOCENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA
EL LUNES DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2005**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 13.00 horas del lunes día 21 de noviembre de 2005, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- 2) Informe del Jefe de Estudios
- 3) Organización de la convocatoria extraordinaria de fin de carrera
- 4) Validaciones y adaptaciones
- 5) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

GÓMEZ	DÍAZ	Héctor
JURADO	ALBARRACÍN	José Ángel
NAVARRINA	MARTÍNEZ	Fermín Luis
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis

Estudiantes

BOUZA	PICO	Mª Angelines
LÓPEZ	SANTAMARÍA	Eladio

Personal de Administración y Servicios

SEIJO	GARCÍA	Julia
-------	--------	-------

Preside la Sesión el Sr. Luis Romera Rodríguez, Subdirector Jefe de Estudios.
Actúa como secretario el Sr. Héctor Gómez Díaz.

1) Aprobación de actas

Se somete a la aprobación de la Comisión al acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de Septiembre de 2005. El Jefe de Estudios informa de que el Prof. Navarrina ha hecho llegar un escrito donde sugiere dos modificaciones en el acta de la reunión anterior, la comisión acepta una de ellas.

2) Informe del Jefe de Estudios

El Jefe de Estudios informa de que han comenzado las obras en el aula 9 de la Escuela. Esta aula se equipará de modo similar al aula 8 y tendrá capacidad para 70 personas.

Asimismo, informa de que ha sido necesario aumentar el número de mesas en el aula de dibujo debido a que el aula de proyectos será destinada a la construcción de nuevos despachos.

El Jefe de Estudios informa de que se va a colocar en todas las aulas de la Escuela una conexión VGA fija en la pared de 6 metros de longitud. Asimismo, en las aulas 1, 2, 3 y 4 se sustituirán las pantallas de proyección de 1,80 x 1,80 por pantallas eléctricas de 2,20 x 1,80 que se situarán junto a la puerta.

3) Organización de la convocatoria extraordinaria fin de carrera

El Jefe de Estudios informa de que hay aproximadamente 20 matriculados en esta convocatoria y presenta a la Comisión un calendario provisional de exámenes.

La estudiante Mª Angelines Bouza entiende que no es adecuado que los exámenes de Organización y Gestión de Empresas y Estructuras Metálicas y Construcción Mixta se realicen en días consecutivos ya que son dos de las asignaturas que más matriculados tienen. Asimismo, propone reunirse con los estudiantes para tener su opinión sobre el calendario y que éste se apruebe en la siguiente reunión. A la Comisión le parece adecuado.

El Jefe de Estudios indica que no se ha fechado ningún examen para el 9 de diciembre ya que la Escuela ha pedido al Rectorado de la Universidad que se le permita considerar ese día como festivo. Todavía no se ha recibido respuesta.

4) Validaciones y adaptaciones

El Jefe de Estudios informa de que la Comisión Permanente ha propuesto que la Comisión Docente asuma las funciones de la Comisión de Validaciones, Adaptaciones y Convalidaciones. Esta propuesta debe ser aprobada por la Junta de Escuela en la reunión del 28 de Noviembre.

El Jefe de Estudios informa de que la Comisión de Doctorado ha pedido un informe a la Dirección de la Escuela sobre la adecuación de los estudios de D. Óscar Carlos Duarte, Ingeniero de Recursos Hídricos (5 años) y Máster en Ingeniería de Regadíos (482 horas lectivas) por la Universidad Nacional del

Litoral (Argentina) para cursar estudios de doctorado en el programa de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente de la Universidad de A Coruña. El Jefe de Estudios opina que no es una titulación coincidente con una ingeniería española, pero puesto que los estudios de doctorado no tienen atribuciones profesionales, parece que la formación recibida por el Sr. Duarte es suficiente para poder cursar el doctorado solicitado.

El Prof. Navarrina opina que el informe de la Escuela debe dejar claro que, aunque la titulación del Sr. Duarte es equivalente a una titulación superior española, no es equivalente a la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. De este modo la Comisión de Doctorado lo aceptará. Se acuerda actuar de este modo.

El Jefe de Estudios procede a informar de las solicitudes de adaptación que se han presentado en la Escuela:

- Titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:

Se ha presentado una solicitud de adaptación de un estudiante de la Universidad de Granada. Todas las adaptaciones estaban recogidas en los informes del curso 2004/2005, excepto la asignatura Ingeniería de Sistemas con contenidos de informática y programación que no se adapta.

- Titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Se han presentado 3 solicitudes de adaptación de estudiantes de la Escuela Técnica de Obras Públicas (especialidad en construcciones civiles) de Zamora, Universidad de Salamanca. Se proponen las siguientes adaptaciones:

- a) La asignatura Matemáticas (troncal 10,5 cr.) junto con Ampliación de Matemáticas (obligatoria 4,5 cr.) se adapta por Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (troncal 15 cr.)
- b) La asignatura Física (troncal 10,5 cr.) junto con Mecánica Técnica (obligatoria 6 cr.) se adapta por Fundamentos Físicos de la Ingeniería (troncal 12 cr.) y Ampliación de Mecánica (optativa 4,5 cr.)
- c) La asignatura Economía (troncal 6cr.) se adapta por Economía (troncal 6 cr.)
- d) La asignatura Resistencia de Materiales (troncal 7,5 cr.) junto con Análisis de Estructuras (troncal 7,5 cr.) se adapta por Teoría de Estructuras (troncal 10,5 cr.)
- e) La asignatura Topografía (troncal 4,5 cr.) junto con Replanteo de Obras (obligatoria 4,5 cr.) se adaptan por Topografía (troncal 9 cr.)

- f) La asignatura Oficina Técnica (troncal 6cr.) junto con Programación y Control de Proyectos Asistido por Ordenador (optativa 4,5 cr.) se adapta por Proyectos (troncal 9 cr.)
- g) La asignatura Maquinaria (troncal 4,5 cr.) junto con Procedimientos de Construcción (troncal 6 cr.) se adapta por Procedimientos de Construcción y Maquinaria (7,5 cr.)
- h) La asignatura Química de los Materiales (obligatoria 7,5 cr.) junto con Materiales de Construcción (troncal 9 cr.) se adapta por Ciencia y Tecnología de los Materiales (troncal 12 cr.)
- i) La asignatura Geología (troncal 6 cr.) se adapta por Geología y Morfología del Terreno (troncal 6 cr.)
- j) La asignatura Electrotecnia (obligatoria 4,5 cr.) se adapta por Electrotecnia (obligatoria 4,5 cr.)
- k) La asignatura Geotecnia (troncal 4,5 cr.) junto con Dimensionado de Taludes y Cimentaciones (obligatoria 4,5 cr.) se adapta por Geotecnia (troncal 6 cr.)
- l) La asignatura Dimensionado de Estructuras de Hormigón (troncal 6 cr.) se adapta por Hormigón Armado y Pretensado (troncal 4,5 cr.)

El Jefe de Estudios indica que todavía hay que valorar alguna adaptación más que se aprobará en la siguiente reunión.

Se han presentado 2 solicitudes de adaptación de estudiantes de la Escuela Técnica de Obras Públicas de la Universidad de Burgos. El Jefe de Estudios indica que existen precedentes de adaptación de este centro, pero que hay algunas adaptaciones pendientes. Se proponen las siguientes adaptaciones:

- a) La asignatura Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (troncal 15 cr.) se adapta por Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (troncal 15 cr.)
- b) La asignatura Electrotecnia (obligatoria 6 cr.) se adapta por Electrotecnia (obligatoria 4,5 cr.)
- c) La asignatura Obras Marítimas (obligatoria 4,5 cr.) se adapta por Obras Marítimas y Portuarias (obligatoria 4,5 cr.)

Se aprueban estas adaptaciones y quedan algunas otras pendientes de aprobar en futuras reuniones.

El Jefe de Estudios presenta a la Comisión el documento “Antecedentes de Convalidación y Adaptación” y pregunta si se debe publicar en la página web de la Escuela. A la Comisión le parece adecuado que el documento de publique.

5) Turno abierto de palabras

La estudiante M^a Angelines Bouza argumenta que, ya que hay estudiantes matriculados en la convocatoria extraordinaria de Febrero, la Comisión debería fijar un calendario de exámenes.

El Jefe de Estudios dice que si no se reciben instrucciones del Rectorado de poner en marcha la convocatoria, el acuerdo de la Junta de Escuela sigue vigente y, por tanto, no procede establecer un calendario de exámenes si éstos no se van a realizar.

La estudiante M^a Angelines Bouza informa a la Comisión de que hay asignaturas cuyo número de matriculados crece continuamente. Asimismo, señala que casi la mitad de los estudiantes de la titulación Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos están matriculados en Física Aplicada o en Cálculo I.

El Prof. Navarrina opina que hay un porcentaje importante estudiantes que se matriculan y luego no cursan la asignatura. Opina que el índice de suspensos entre los presentados al examen es un indicador más fiable.

La sesión ordinaria de la Comisión Docente finaliza a las 14:00 del día 21 de noviembre de 2005.

V.B
Luis Romera Rodríguez
Subdirector Jefe de Estudios

Fdo.
Héctor Gómez Díaz
Secretario de la Comisión